



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

ESCANEADO

DECRETO DE ALCALDIA N° 5.732 / 2013.

ZAPALLAR, 26 de Diciembre de 2013.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012, que nombra Alcalde de la comuna de Zapallar.

CONSIDERANDO:

- Memorándum N° 862/2013, de fecha 24 de Diciembre de 2013, emitido por el Encargado del Departamento Social (S).

DECRETO:

OTÓRGUESE Ayuda Asistencial a doña Norma Fernández Pérez, Cédula Nacional de Identidad N° ~~5472500~~ con domicilio en ~~Carretera Linares - Pudahuel, Santiago, Chile~~, por un valor de \$ 230.000.- (doscientos treinta mil pesos), por concepto de aporte en la devolución de gastos médicos.

GÍRESE cheque a nombre de Norma Fernández Pérez, Cédula Nacional de Identidad N° ~~5472500~~ por la suma de \$ 230.000.- (doscientos treinta mil pesos).

IMPUTESE el gasto al ítem 215-24-01-007, denominado Asistencia Social a Personas Naturales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
ALCALDE
NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C-SOCIAL/DA 5732 2013

- DISTRIBUCION
- 1.- DEPTO. DE ADM Y FINANZAS
 - 2.- DEPARTAMENTO SOCIAL
 - 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA
 - 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

ADM / CTL / SEC / ffd